

PAUTAS DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID19

22 de mayo de 2020



Medidas de prevención frente a COVID 19 necesarias a adoptar por el personal de las empresas que desarrollan sus actividades en el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias, así como las posibles visitas y contrataciones que puedan acceder al centro.

Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 **DEBERÁS SEGUIR LAS SIGUIENTES PAUTAS:**

- ✓ No acudir al centro de trabajo
- ✓ Ponerte en contacto con los servicios sanitarios del Sistema Público de Salud
Tfnos. 984 100 400 – 900 878 232 – 112+1
- ✓ Comunicar a la empresa la situación.
- ✓ Asimismo, comunicarlo al CEEI, que tratará la información con la máxima confidencialidad, al fin de permitirnos tomar las medidas necesarias para alcanzar el máximo nivel de seguridad posible y evitar contagios a los usuarios del centro.



UNOS CONSEJOS BÁSICOS QUE NO ESTÁ MAL RECORDAR...

- **Buena Higiene Respiratoria:** Al toser o estornudar deberás taparte la boca y nariz con la mano, con un pañuelo desechable o, de no ser posible, con la manga del antebrazo o la flexura del codo. Los pañuelos se deben desechar inmediatamente después de su uso.
- **Buena Higiene de Manos:** Debes lavarte las manos frecuentemente, sobre todo, después de haber tosido o estornudado (y evitando antes tocarse la boca, la nariz o los ojos) de forma cuidadosa con agua y jabón, durante al menos 40 segundos. Si no dispones de agua y jabón, utiliza las soluciones desinfectantes hidroalcohólicas que el CEEI pone a tu disposición.
- **Buena Higiene Ambiental:** Reforzar la limpieza de los lugares y superficies de trabajo, y su ventilación.
- Limitar las visitas a las imprescindibles, en caso de ser necesarias se realizará con cita previa y cumpliendo las medidas de seguridad.
- Siempre que sea posible se favorecerá el teletrabajo.
- No se debe saludar dando la mano, abrazos o similar.
- Os recordamos que en las zonas comunes es necesario el uso de mascarillas.
- A lo largo de todos los espacios del edificio os hemos dejado información que os ayudará a recordar las normas básicas para la prevención de contagios.



QUEREMOS VERTE PRONTO Y QUE TE SIENTAS SEGURO CON NOSOTROS

En lo que respecta a la ocupación y uso de los diferentes espacios comunes del edificio y con el fin de evitar aglomeraciones y poder respetar la distancia social, se han establecido aforos máximos, así como una serie de recomendaciones que a continuación os vamos a detallar.

NORMAS USO DE ESPACIOS COMUNES Y SALAS

▪ **ACCESO EDIFICIO / RECEPCIÓN**

- Se han instalado puertas correderas de aproximación para el acceso principal al edificio y al pasillo de la planta baja, con el fin de evitar contacto manual, así como mamparas de protección en el mostrador de la Recepción.
- Se ha habilitado un espacio como depósito de entrega y envío para mensajería que se os comunicará individualmente.
- Se pondrá a disposición de las visitas gel hidroalcohólico y mascarillas (solicitar en recepción).
- A la salida del edificio, encontrarás una papelera cerrada con sistema de pedal para los desechos de los equipos de protección (mascarillas, guantes, etc.).

▪ **SERVICIOS COMUNES**

- Se recomienda limpieza de manos con gel hidroalcohólico puesto a disposición de los usuarios.
- Para la apertura de los buzones postales cada cliente deberá utilizar su propia llave.
- Las máquinas de uso colectivo (fotocopiadora, encuadernadora, etc.) deberán limpiarse antes y después de su utilización, a tal efecto se dispondréis de gel hidroalcohólico y papel.

▪ **ZONAS COMUNES**

- Se recuerda el uso de mascarillas en espacios comunes.
- Con el fin de evitar encuentros frente a frente, la circulación por pasillos y escaleras se efectuará por nuestro lado derecho.

PAUTAS DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID19

22 de mayo de 2020



▪ PUNTO DE ENCUENTRO

- El aforo queda limitado a UNA PERSONA POR MESA, recomendando una permanencia moderada en el espacio.
- Las mesas y las máquinas de uso colectivo una vez utilizadas deberán quedar limpias y desinfectadas con el gel hidroalcohólico que hemos dejado a vuestra disposición.
- Se mantendrá una ventilación continuada.
- Se recomienda no utilizarla fuente de agua.

▪ COMEDOR

- El aforo queda reducido a UNA PERSONA POR MESA.
- Con el fin de agilizar la utilización del espacio, se recomienda a todos los usuarios **no sobrepasar los 20 minutos de permanencia** en el mismo.
- Se ruega dejar limpio y desinfectado con el gel hidroalcohólico que hemos dejado a vuestra disposición, el espacio utilizado.
- En lo que respecta a la nevera y los huecos de los armarios, con el fin de facilitar el trabajo al servicio de limpieza, se recomienda almacenar únicamente lo imprescindible.
- Si fuera necesario por la creciente ocupación del espacio se establecerían turnos de ocupación.

▪ SALAS REUNIONES

La organización de actos o eventos con asistencia masiva de personas queda prohibida temporalmente y todas las salas tendrán aforo limitado:

- Las Salas de Reuniones nº 1, 2 y 3 a CUATRO PERSONAS.
- La Sala de Juntas a SEIS PERSONAS.
- Sala videoconferencia a DOS PERSONAS.
- Aulas de Formación, dispuestas en un solo espacio, hasta un máximo de OCHO PERSONAS.
- El Salón de Actos, clausurado temporalmente, más información en Recepción.

Si por cuestión de aforo, necesitas salas de reuniones con más capacidad, ponte en contacto con la recepción del centro.

Con el fin de ventilar las salas y controlar la circulación de las personas, se dejará un espacio de tiempo entre reservas.

PAUTAS DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID19

22 de mayo de 2020



Una vez finalizada la reunión, se ruega la colaboración de todos los usuarios en lo que respecta a ventilación, limpieza y desinfección, con el gel hidroalcohólico que hemos dejado a vuestra disposición.

▪ BAÑOS

El aforo queda limitado a UNA PERSONA.

▪ ASCENSOR

Se limita el aforo a UNA PERSONA, priorizándose las personas con discapacidad. En el caso de necesidad de desplazamiento de dos personas, será obligatorio el uso de EPIS.

OTRAS RECOMENDACIONES IMPORTANTES

- En la medida de lo posible, se recomienda tener en cuenta la distribución del personal para minimizar la coincidencia de trabajadores y así facilitar la distancia de seguridad (2 metros). En caso de no poder mantener la distancia de seguridad se deberán utilizar los equipos de protección individual, según su caso (mascarilla, guantes y pantalla).
- Intentar restringir todo lo posible las visitas.
- Incrementar el uso de la tecnología para realizar reuniones, entre las que son de especial interés las teleconferencias (audio conferencias y videoconferencias). Os recordamos que tenemos a vuestra disposición una sala de videoconferencias que tiene habilitada una licencia "GOTOMEETING" así como salas de reuniones con acceso a internet.
- Aunque por parte de la organización se vigilará la correcta limpieza de las superficies y de los espacios comunes, haciendo especial hincapié en aquellas de contacto frecuente como pomos de puertas y barandillas, se recomienda especial atención por parte del usuario en el mantenimiento de la limpieza.
- No agruparse formando corrillos.
- Respetar el aforo de las instalaciones.
- Aquellas empresas que tengan interés en reforzar los servicios de limpieza en su oficina, pueden comunicarlo en recepción.

Esperamos que, con estas recomendaciones y vuestra colaboración, entre todos, podamos volver a la normalidad lo más pronto posible.

El Equipo CEEI